

## RESUMEN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL 28 DE MAYO DE 2014

### ■ Informe del rector

- El **rector** felicitó a los directores de centro y departamento elegidos en el reciente [proceso electoral](#), y agradeció a los directores salientes su dedicación en estos años nada fáciles.
- También felicitó a los miembros de la comunidad universitaria galardonados en distintos ámbitos.
- Y realizó un resumen de las actividades y resultados más significativos de la acción de gobierno, destacando la defensa de un modelo de universidad basado en la autonomía y en la rendición de cuentas y la denuncia constante por el encorsetamiento al que se ven sometidas las universidades, lo que impide hacer una correcta política universitaria de PDI y PAS.

### ■ Asuntos del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica

- Se aprobaron dos normativas:
  - › **Modificación de la Normativa de Acceso a Programas de Doctorado**, que actualiza las condiciones de acceso a las directrices recientemente marcadas por el MECD.
  - › **Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Internacional de Doctorado**.
- Se acordó la adhesión de la UCLM a la **Declaración de Berlín sobre acceso abierto al conocimiento**, orientada a poner a disposición de la sociedad el conocimiento, no solo a través de los canales clásicos, sino también utilizando el acceso abierto por medio de internet.

### ■ Asuntos del Vicerrectorado de Profesorado

- Se aprobó una modificación del procedimiento para el cambio de adscripción de área de conocimiento del PDI laboral permanente y funcionario de la UCLM y se acordó un cambio de adscripción de área.
- Se aprobó la prórroga de comisiones de servicios para el próximo curso académico.
- Se aprobaron diversos nombramientos como colaborador honorífico.

### ■ Asuntos del Vicerrectorado de Estudiantes

- La **vicerrectora** informó del éxito de participación de las Jornadas de Puertas Abiertas y presentó la convocatoria de becas de emergencia social, destinadas a estudiantes con dificultades económicas para el pago de la matrícula.
- Se aprobó la **oferta de plazas** de primer curso y de segundo y posteriores cursos de grado y la oferta de plazas de máster universitario.
- Se aprobaron las **ponderaciones** para las **Pruebas de Acceso a los Estudios de Grado** para los procesos de admisión correspondientes al curso 2015/16.
- Se aprobaron tres normas:
  - › **Reglamento de Evaluación del Estudiante**, que presenta diversas mejoras fruto de la experiencia acumulada y de las aportaciones de la comunidad universitaria y, como novedad más importante, la evaluación por compensación curricular, que se aplicará en el presente curso 2013/14.
  - › **Reglamento de Representación Estudiantil**.
  - › **Reglamento de la Biblioteca Universitaria**, que, entre otras cuestiones, especifica las funciones del servicio y los derechos de sus usuarios.
- Se aprobó la participación de la UCLM en la **Asociación Olimpiada Española de Economía**.

#### ■ Asuntos del Vicerrectorado de Docencia

- El **vicerrector** dio cuenta de los buenos resultados alcanzados en los procesos de acreditación de planes piloto (ACREDITA) y felicitó a los equipos que han participado en estos proyectos agradeciéndoles su trabajo, y se refirió a la próxima fase de acreditación de títulos correspondiente al curso 2014/15 y al programa MONITOR.
- Anunció la ampliación de la **fecha del cierre de actas** correspondiente al TFG al 11 de septiembre.
- Se aprobó el **Calendario Académico** para el Curso 2014/15.
- Se aprobó la modificación de la **Normativa sobre la concesión de los Premios Extraordinarios en los Estudios Oficiales de Grado y Máster**.
- Se aprobaron dos **másteres universitarios**:
  - > **Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos**, que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
  - > **Máster Universitario en Viticultura, Enología y Comercialización del Vino**, fruto del esfuerzo de integración y colaboración de los profesores de tres centros.
- Se acordó la extinción de tres másteres:
  - > Máster Universitario de Sistemas de Energía Eléctrica.
  - > Máster Universitario en Territorio, Infraestructura y Medio Ambiente.
  - > Máster Universitario en Tecnologías Informáticas Avanzadas.

#### ■ Asuntos del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Formación Permanente

- Se aprobaron distintos **títulos propios**:
  - > Máster en E/LE. Enseñanza y diseño de materiales didácticos.
  - > Máster en Derecho Medioambiental y Sostenibilidad.
  - > Máster en Studies in the English-Speaking World. Culture, Cognition and Communication.
  - > Especialista en Maderas de Edificación.
  - > Especialista en Valoraciones Inmobiliarias.
  - > Experto en Interpretación guiada del Patrimonio Cultural y Natural de Castilla-La Mancha.

#### ■ Asuntos del Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas

- El **vicerrector** informó de la creación de la spin off SaBiotec.

#### ■ Asuntos del Vicerrectorado de Economía y Planificación:

- El **vicerrector** anunció la comunicación que recibirán los centros y departamentos como paso previo a la elaboración de los **presupuestos**, así como la resolución relativa a la **aplicación de los costes indirectos** derivada de la modificación de los estatutos publicada recientemente en el DOCM.
- Se aprobaron dos reglamentos:
  - > **Reglamento de Control Interno.**
  - > **Modificación del Reglamento de Patrimonio.**
- También se informó de la regulación urbanística del campus de Ciudad Real.

#### ■ Asuntos de Secretaría General

- El **secretario general** resumió en su informe el reciente [proceso electoral](#) que ha afectado a diversos sectores en 27 centros y 28 departamentos y presentó el nuevo logo-marca institucional que incorpora elementos gráficos relativos al IV centenario de la muerte del Greco.
- Se aprobó la renovación de Rosario Gandoy Juste y Rafael Céspedes Castejón como representantes, respectivamente, del PDI y del PAS del Consejo de Gobierno en el Consejo Social.
- Se acordó la inscripción en el Registro de Asociaciones de Estudiantes de la Asociación Universitaria de Historiadores del Arte de Castilla-La Mancha y la Asociación Unión Progresista de Estudiantes de la UCLM.
- Se aprobó el cambio de nombre de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos que pasará a denominarse **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes**.
- Se acordó el cambio de nombre de dos departamentos:
  - > El Departamento de Filosofía pasará a denominarse **Departamento de Filosofía, Antropología, Sociología y Estética**.
  - > El Departamento de Enfermería y Fisioterapia pasará a denominarse **Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional**.
- Se aprobó la actualización de miembros de algunas **comisiones** dependientes del [Consejo de Gobierno](#).

#### ■ Asuntos de Gerencia

- Quedó aprobada la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y su Reglamento de Implantación, que contempla la dotación de personal para la Escuela Internacional de Doctorado y la modificación del sistema de carrera profesional horizontal.
- También se aprobó el régimen aplicable sobre indemnizaciones por razón del servicio en la UCLM.